DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 44

San Lorenzo, 21 de noviembre del 2019

Señores
MACRO SCIENCE S.A.
Presente.-

Ref. a la Contratación Directa Nº 04/2019 Adquisición de Materiales e Insumos para Laboratorio de la DIGESA" 2do. Llamado - Plurianual - Id Nº 364791

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarles que por Resolución DIGESA Nº 27 /2019 del 26 de noviembre de 2019, la Dirección General de Salud Ambiental a través de la Sub Unidad Operativa Nº 44, resolvió, a través de su comité evaluador, adjudicar a vuestra empresa la ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA, según se detalla a continuación;

Ítems Adjudicado	Monto Total Adjudicado
1, 12, 13, 15, 16 y 17	*21.950.000-*

Solicito la suscripción del Contrato derivado de la citada adjudicación dentro del plazo máximo de veinte (20) días hábiles, computados a partir de la presente notificación, en la Dirección Administrativa y Financiera de la DIGESA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de proseguir con los trámites administrativos previstos en las disposiciones legales vigentes.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar los siguientes documentos originales o copias autenticadas por escribanía;

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Constancia de Habilitación de Cuenta Corriente de la Entidad Bancaria

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dirección de Adm. y Finanzas · DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Director de Administración y finanzas

Adjunto copia de la Resolución DIGESA Nº 27/2019

Notificación de Adjudicación – CD N° 04/2019 – ID N° 364.791

Sub-UOC DIGESA
Mié 27/11/2019 1:18 PM
Para: Licitaciones Macro <licitacionesmacro@macroscience.com.py>

2 archivos adjuntos (2 MB)
Notificacion macro.pdf; RESOLUCIÓN ADJUDICACION..pdf;

Buenas tardes

Adjunto remito notificación de adjudicación correspondiente al llamado a CD Nº 04/2019 Adquisición de Materiales e Insumos para Laboratorio para la DIGESA – 2do Llamado – ID Nº 364.791.-

Favor confirmar recepción

Lic. Karina Pérez
DIGESA
Tel: 575860-575882
Int. 222

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 44

San Lorenzo, 27 de noviembre del 2019

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Presente.-

Ref. a la Contratación Directa Nº 04/2019 Adquisición de Materiales e Insumos para Laboratorio de la DIGESA" 2do. Llamado - Plurianual - Id Nº 364.791

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarles que por Resolución DIGESA Nº 27/2019 del 26 de noviembre de 2019, la Dirección General de Salud Ambiental a través de la Sub Unidad Operativa Nº 44, resolvió, a través de su comité evaluador, adjudicar a vuestra empresa la ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA, según se detalla a continuación;

Ítems Adjudicado	Monto Total Adjudicado
2, 11, 14	*14.103.715.-*

Solicito la suscripción del Contrato derivado de la citada adjudicación dentro del plazo máximo de veinte (20) días hábiles, computados a partir de la presente notificación, en la Dirección Administrativa y Financiera de la DIGESA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de proseguir con los trámites administrativos previstos en las disposiciones legales vigentes.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar los siguientes documentos originales o copias autenticadas por escribanía;

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Constancia de Habilitación de Cuenta Corriente de la Entidad Bancaria

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · Dirección de Adm. y Finanzas · DIGESA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Carlos A. Espínola Cubas
Director de Administración y finanzas

Adjunto copia de la Resolución DIGESA Nº 27/2019

Notificación de Adjudicación – CD N° 04/2019 – ID N° 364.791

Sub-UOC DIGESA
Mié 27/11/2019 1:17 PM
Para: Juan D az <coordsecpublico@chacointernacional.com.py>

2 archivos adjuntos (2 MB)
Notificacion chaco.pdf; RESOLUCIÓN ADJUDICACION..pdf;

Buenas tarcles

Adjunto remito notificación de adjudicación correspondiente al llamado a CD Nº 04/2019 Adquisición de Materiales e Insumos para Laboratorio para la DIGESA – 2do Llamado – ID Nº 364.791.-

Favor confirmar recepción

Lic. Karina Pérez
DIGESA
Tel: 575860-575882
Int. 222

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 44

San Lorenzo, 27 de noviembre del 2019

Señores
CHARPENTIER S.R.L.
Presente.-

Ref. a la Contratación Directa Nº 04/2019 Adquisición de Materiales e Insumos para Laboratorio de la DIGESA" 2do. Llamado - Plurianual - Id Nº 364.791

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarles que por Resolución DIGESA Nº 27 /2019 del 26 de noviembre de 2019, la Dirección General de Salud Ambiental a través de la Sub Unidad Operativa Nº 44, resolvió, a través de su comité evaluador, adjudicar a vuestra empresa la ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA, según se detalla a continuación;

Ítems Adjudicado	Monto Total Adjudicado
3, 4, 5, 6, 7, 8, 20 y 22	*74.053.000.-*

Solicito la suscripción del Contrato derivado de la citada adjudicación dentro del plazo máximo de veinte (20) días hábiles, computados a partir de la presente notificación, en la Dirección Administrativa y Financiera de la DIGESA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de proseguir con los trámites administrativos previstos en las disposiciones legales vigentes.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar los siguientes documentos originales o copias autenticadas por escribanía;

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Constancia de Habilitación de Cuenta Corriente de la Entidad Bancaria

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · Dpto. Dirección de Adm. y Finanzas · DIGESA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Carlos A. Espínola Cubas
Director de Administración y finanzas

Adjunto copia de la Resolución DIGESA Nº 27/2019

RE: Notificación de Adjudicación – CD N° 04/2019 – ID N° 364.791

liliancano@charpentier.com.py
Mié 27/11/2019 1:44 PM

Para: uocdigesa@hotmail.com <uocdigesa@hotmail.com>
CC: 'Luis Abente Pecci' <lfabente@charpentier.com.py>

Buenas tardes,

Acuso recibo.

Muchas gracias

Lilian Cano
Avda. Mcal López N° 2781 casi Reclus Asunción, Paraguay
Telefono: +595 21 600 632 | www.charpentier.com.py

De: Luis Abente Pecci <lfabente@charpentier.com.py>
Enviado el: miércoles, 27 de noviembre de 2019 15:25
Para: Lilian Cano <liliancano@charpentier.com.py>
Asunto: Fwd: Notificación de Adjudicación – CD Nº 04/2019 – ID Nº 364.791

Obtener Outlook para iOS

---------- Forwarded message ----------
From: "**Sub-UOC DIGESA**" <uocdigesa@hotmail.com>
Date: Wed, Nov 27, 2019 at 3:18 PM -0300
Subject: Notificación de Adjudicación – CD Nº 04/2019 – ID Nº 364.791
To: ""info@charpentier.com.py"" <info@charpentier.com.py>

Buenas tardes

Adjunto remito notificación de adjudicación correspondiente al llamado a CD N° 04/2019 Adquisición de Materiales e Insumos para Laboratorio para la DIGESA – 2do Llamado – ID N° 364.791.-

Favor confirmar recepción

Lic. Karina Pérez

DIGESA

Tel: 575860-575882

Int. 222